

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023 SE REUNIERON EN EL PISO 8, SALA "A" DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO N°. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, LA L.C.P. ERIKA PATRICIA VÁZQUEZ ARCIGA, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ASISTIDA POR EL MTRO. SAÚL ENRIQUE AYALA MEDINA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DEL LIC. LEONEL FLORIBERTO ROBLES CALVO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LA LIC. NOEMI HERRERA CORDERO JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS, PARA LLEVAR A CABO LA APERTURA DE OFERTAS Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-EB-02/2023 PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE TRES PARTIDAS INTEGRADAS POR BIENES MUEBLES, BIENES INFORMÁTICOS Y BIENES INFORMÁTICOS CONSUMIBLES, NO ÚTILES PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN CONSTATANDO QUE NO SE REGISTRARON LICITANTES PARA PARTICIPAR EN ESTE ACTO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023, SE DIO INICIO AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-EB-02/2023 PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE TRES PARTIDAS INTEGRADAS POR BIENES MUEBLES, BIENES INFORMÁTICOS Y BIENES INFORMÁTICOS CONSUMIBLES, NO ÚTILES PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES VI.7. LICITACIÓN PÚBLICA, DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES DE LA ASF Y 10 EMISIÓN DE FALLO Y 14 CAUSALES POR LAS QUE SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO B) NADIE SE REGISTRE PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-EB-02/2023 PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE TRES PARTIDAS INTEGRADAS POR BIENES MUEBLES, BIENES INFORMÁTICOS Y BIENES INFORMÁTICOS CONSUMIBLES, NO ÚTILES PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, AL NO CONTAR CON NINGÚN LICITANTE.

FALLO

DE ACUERDO CON LO ANTERIORMENTE SEÑALADO LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DECLARA DESIERTAS LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

“..


14. CAUSALES POR LAS QUE SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA.

b) NADIE SE REGISTRE PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.”

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 11:40 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN


L.C.P. ERIKA PATRICIA VÁZQUEZ ARCIGA
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS


MTRO. SAÚL ENRIQUE AYALA MEDINA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


LIC. NOEMI HERRERA CORDERO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTRATOS Y CONVENIOS

----- POR LA UEC -----


LIC. LEONEL FLORIBERTO ROBLES CALVO
ESPECIALISTA DE LA
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS